

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA AGUILERA & LAMOTA GLOBOFINANZAS S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los trece días de mes de marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de CONSULTORIA AGUILERA & LAMOTA GLOBOFINANZAS S.A, ubicada en la Ciudadela Urdesa Central, Calle Primera 617-A y Calle Ficus, siendo las nueve horas (9:00), se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTORIA AGUILERA & LAMOTA GLOBOFINANZAS S.A., el señor Álex Geovanny Aguilera Chuchuca, por sus propios derechos, propietario de **MIL (1,000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00)** cada una, lo que presenta el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, la señora Zoila Guadalupe Flores Ramón, por sus propios derechos, propietaria de **MIL (1,000) Acciones Ordinarias y Nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1,00)** cada una, lo que representa el cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para tratar y resolver el orden del día propuesto y aprobado para la presente junta, el mismo que se refiere a:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMCO DEL AÑO 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Preside la presente Junta General, el señor Alex Geovanny Aguilera Chuchuca, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Zoila Guadalupe Flores Ramón, en calidad de Gerente General de la compañía. Seguidamente el Presidente, solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar una vez más que existe el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, el Secretario, procede a corroborar el quórum, el cual cumple con lo que establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y en concordancia con el Reglamento de Juntas Generales, el Presidente, dispone que se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTACIÓN REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMCO DEL AÑO 2019**, toma la palabra la señora Zoila Guadalupe Flores Ramón, Gerente General de la compañía, interviene para manifestar que de acuerdo al artículo ciento veinticuatro (124) de la Ley de Compañías y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los

Administradores emitido por la Superintendencia de Compañías, procede a presentar el informe de actividades de la compañía por el ejercicio del año dos mil diecinueve (2019), para lo cual da lectura al documento denominado "INFORME DE GERENCIA", el cual se entregó en hojas impresas y que los accionistas recibieron oportunamente.

Se escucha su intervención, se efectúan algunos requerimientos de información que son atendidos y luego la Presidencia somete a votación la resolución que dice "Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del dos mil diecinueve (2019) y autorizar su incorporación al libro de expedientes y a los documentos que deberán ser entregados a los organismos de control", la ponencia de la resolución es acogida y aprobada con los votos favorables de los accionistas presentes que significan el cien por ciento (100%) del capital social pagado y presente por lo que se declara aprobada por unanimidad de esta Junta General de Accionistas, y se da por concluido este punto. Conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene el Comisario, Gabriela Ivanovac Aguirre Lituma, quien manifiesta en el "INFORME DEL COMISARIO", el cual se entregó en hojas impresas y que los accionistas recibieron oportunamente, que durante el año 2019 no existieron operaciones de la compañía. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**, interviene la señora Zoila Guadalupe Flores Ramón, en calidad de Gerente General de la compañía, y manifiesta a la Junta que no existieron movimientos en el balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2019, además no existieron ingresos y gastos en el estado de resultados del mismo periodo. Luego de las deliberaciones sobre lo expuesto en la presente junta, los accionistas aprueban por unanimidad los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Conocido y aprobado el tercer punto del orden del día los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía para que legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados todos los puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las once horas (11:00) del trece de marzo del año 2020.



Alex Geovanny Aguilera Chuchuca

Presidente de Junta – Accionista – Presidente de Globofinanzas S.A.



Zoila Guadalupe Flores Ramón

Secretario de Junta – Accionista – Gerente General de Globofinanzas S.A.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSULTORIA AGUILERA & LAMOTA
GLOBOFINANZAS S.A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES TRECE DE MARZO
DOS MIL VEINTE.**

CIUDAD: Guayaquil

DIRECCION: Ciudadela Urdesa Central, Calle Primera 617-A y Calle Ficus

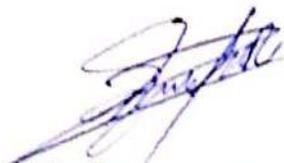
HORA: 09.00

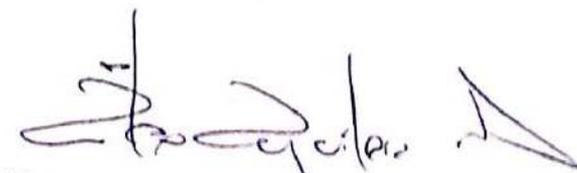
Los suscritos Presidente y Secretario de la Compañía CONSULTORIA AGUILERA & LAMOTA GLOBOFINANZAS S.A. y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, certificamos que, en esta Junta General Ordinaria de accionistas, estuvieron presentes los accionistas que se indican:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	%
Alex Geovanny Aguilera Chuchuca	1,000	1,000.00	1,000.00	50%
Zoila Guadalupe Flores Ramón	1,000	1,000.00	1,000.00	50%
TOTAL:	2000	2000.00	1000.00	100%

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una.

Machala, 13 de marzo del 2020


Zoila Guadalupe Flores Ramón
SECRETARIO DE LA JUNTA


Alex Geovanny Aguilera Chuchuca
PRESIDENTE DE LA JUNTA